IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO

D. U. 154/2016

MARIA ELENA PEREZ BECERRA
ALBACEA
PRESENTE:

Ixtlahuacán de Los Membrillos, Jalisco. A 07 de junio de 2016.

Con relación al trámite que obra bajo el **Exp. No. 044 IXTLAMEM S/2016 003** a nombre de sucesión a bienes de Agapita Becerra Vargas representada por su ALBACEA MARIA ELENA PEREZ BECERRA, ubicado en la calle Juan Escutia 79-A y 74, colonia lomas de Atequiza, Municipio de Ixtlahuacán de Los Membrillos, con superficie de 572.87 m², según Título de Propiedad No. 000000018420, del Registro Agrario Nacional, e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en la Oficina 8, con sede en Chapala, Jalisco, con Folio Real: 3511622, cuenta predial No. U011264, el cual promueve la **SUBDIVISION A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U)**, la cual queda de la siguiente manera:

Fracción "A": con superficie de 288.43 m2, para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).
AL Norte: 9.15 m., con calle Propiedad Privada.
AL Sur: 9.23 m., con calle Juan Escutia.
AL Este: 31.24 m., con fracción "B".
AL Oeste: 31.65., con calle Propiedad Privada.

Fracción "B": con superficie de 284.44 m2, para Uso Habitacional Unifamiliar Densidad Alta (H4-U).
AL Norte: 9.15 m., con Propiedad Privada.
AL Sur: 9.23 m., con calle Juan Escutia.
AL Este: 38.84 m., con Propiedad Privada.
AL Oeste: 31.24 m., con fracción "A".

En virtud de que cumplió con los lineamientos señalados en el Dictamen de Trazo, Usos y Destinos Específicos del Suelo, con número de Oficio D.U. 015/2016 incluyendo al pago de los derechos correspondientes a la Ley de Ingresos del Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, por lo que esta Dependencia acordó de conformidad a lo establecido en los Artículos.- 10, fracción I, XX, 247, 306 y 307, del Código Urbano del Estado de Jalisco, la **SUBDIVISION A DOS FRACCIONES DE USO HABITACIONAL UNIFAMILIAR DENSIDAD ALTA (H4-U),** según el proyecto autorizado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted, como su atento servidor.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION"

Arq. Miguel Méndez Álvarez
Jefe de Desarrollo Urbano

GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS 2015-2018 JEFATURA DE DESARROLLO URBANO

Recibí original y tres tantos
Lic. Rubén Salcedo Díaz

c.c.p. Archivo
c.c.p. Minutario
MMA/plt

Calle Jardín No. 2, Col. Centro, C.P. 45850. Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco. Tel: (01 376) 762-30-00, Fax: (01 376) 762-17-41
www.imembrillos.gob.mx